

INFORME DE GERENTE

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE SOCIOS DE ECOMANGOS S.A.

Ciudad.-

Conforme lo dispone la Ley de Compañías en su Art. 126 presento a ustedes, señores socios, los balances, Estados de Pérdidas y ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, para su aprobación.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2017

1. En la administración general.
 - 1.1.- Por resolución de junta de socios uno de los socios propuso que se lea el informe NIIF'S sobre el tema del ajuste por la cesión de los activos fijos, el mismo que quedo conforme de acuerdo a los documentos presentados.
2. Por resolución de la junta se procedió a ceder el 100% de las acciones, las mismas que están legalmente registradas en la superintendencia de compañías.

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía ECOMANGOS S.A. no tuvo operación este año.

Pongo a consideración de la junta el siguiente informe para su aprobación.

Atentamente,



RONIERLAN OLIVEIRA DA SILVA
Gerente General